



El proyecto de Ley incumple los mandatos constitucionales que vinculan al país con un Plan Nacional de Desarrollo y un Plan Nacional de la Educación Superior. (Foto archivo TEC).

Sesión Ordinaria No. 3285 del 19 de octubre del 2022

Consejo Institucional en contra de proyecto de Ley sobre manejo eficiente de la liquidez del Estado

20 de Octubre 2022 Por: [Johnny Gómez Aguilar](#) ^[1]

Considera que incumple los mandatos constitucionales que vinculan al país con un Plan Nacional de Desarrollo y un Plan Nacional de la Educación Superior.

El **Consejo Institucional (CI)** ^[2]rechazó en todos sus extremos el proyecto de Ley: **Manejo Eficiente de la Liquidez del Estado, Expediente N° 22.661** (texto sustitutivo el 21 de setiembre de 2022).

Entre las razones, el CI argumentó que **debilita la capacidad de las Universidades Públicas para generar ingresos y rentas propias**

que fortalezcan las actividades de investigación, extensión, postgrado y becas a la población estudiantil. Este efecto **atenta contra lo establecido en el Artículo 85 de la Constitución Política** de nuestro país.

Asimismo, consideró que **debilita la capacidad para atender imprevistos no solo por cuestiones de emergencia en los territorios donde se trabaja en actividades de docencia, investigación, extensión y estudiantiles**, sino también por todos los trámites que se deben cumplir con la Ley de Contratación Administrativa.

Además, indicó que **presenta una visión contable y no integrada al proceso de planificación de largo plazo para atender metas de desarrollo**. La visión es eminentemente contable y **no considera las metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de la Educación Superior**, que establece la Constitución Política.

El pronunciamiento del CI sobre este tema se dio durante la Sesión Ordinaria No. 3285, del 19 de octubre de 2022.

A continuación se detalla el pronunciamiento en su totalidad:

Pronunciamiento del Consejo Institucional en contra de proyecto de Ley sobre manejo eficiente de la liquidez del Estado

https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/media/doc/s_3285_art_13_pronunc_contra_proyec

Source URL (modified on 01/20/2023 - 15:43): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/4318>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johnny-gomez-aguilar>

[2] <https://www.tec.ac.cr/unidades/consejo-institucional>